

Introducción. - Florida refleja la política neoliberal aplicada al país desde 1960. latifundio y dependencia colonial denunciados desde 1955, produjo la crisis estructural, el subdesarrollo, el despoblamiento del campo y la destrucción de la industria nacional.

Creció la desocupación y aparecieron los "cantegriles"...

Hay crisis económicas, especulación financiera, devaluaciones, corrupción y quiebras bancarias. La economía del país pasó a ser controlada por el Fondo Monetario Internacional (FMI).-

Desde 1960 la oligarquía se unifica en torno a la misma estrategia política y económica, y controla la dirección de los dos PPTT, desplazando de ellas a las corrientes gresistas. La oligarquía extiende luego este control al FA y al P.Independiente.

Este hecho político explica la sumisión de la nación al FMI y a la política de EEUU existiendo, de hecho, una alianza estratégica de los partidos citados con el Imperio.

Unidad Popular apuesta a que en estas elecciones el pueblo comprenda -a través del debate amplio de ideas-, que la política económica y social del departamento está basada a la política económica y social nacional desarrollada por la alianza de la oligarquía con el capital extranjero.-

Por eso es que quien resiste a la extranjerización de la tierra y a la contaminación del agua, y a la megaminería, etc., es el pueblo, organizado desde abajo, y no los técnicos profesionales.

El cierre de las industrias floridenses es resultado de la política nacional, que deja el campo libre al negocio del gran capital, quien es que decide qué hacer con el agua, la tierra, el viento, etc., y con la propia gente.

Estos son los temas de los que no hablan los políticos del gobierno, cuando vienen haciendo discursos, pero no resuelven los problemas de fondo.

Unidad Popular plantea defender el patrimonio nacional y luchar por la justicia social, junto al pueblo, y guiada por los principios artiguistas.

PROGRAMA

- 1) El Censo General Agropecuario (CGA) dice que en Florida hay 487.000 hás. de tierra (49.6%) en propiedad de dueños "no clasificables", que de acuerdo a la Ley neoliberal de Promoción de Inversiones Extranjeras (16906) no pagan impuestos, perjudicando la recaudación nacional y departamental.
 - Unidad Popular plantea que el pueblo conozca el total de los valores tributarios que la nación y el departamento dejan de percibir, y que se sepa quienes son esos inversores anónimos... (son sociedades anónimas, AFAP, multinacionales...?).-
 - Unidad Popular planteará estudiar una estimación de ganancias brutas de estos inversores, así como el destino de las mismas.-
- 2) La industria frigorífica nacional se extranjerizó, y es un monopolio que no nos provee. Nada relacionado con la carne (precio al consumo, desaparición de los "mataderos", etc.), ni siquiera el tema de la industria del cuero, puede debatirse al margen de esta realidad, en la que además juegan la Asociación Rural del Uruguay y la Federación Rural del Uruguay.
 - Estos ejemplos ilustran la decisión del gobierno de que sea el mercado el que dirige la economía, y no el Estado.
 - Por aquí pasa el debate sobre la reapertura del Frig. Florida, que debe darse en la Junta Departamental, así como el de la Curtiembre, el Molino Mendoza y otros...
- 3) Los "Parques Eólicos" integran los negocios de los "Parques Industriales", por ejemplo que junto a la infraestructura de los "agronegocios" y otros emprendimientos, se beneficien de los privilegios que les da la Ley de Promoción de Inversiones Extranjeras.
- 4) Florida se despobló allí donde se sacó el ferrocarril, donde se forestó, donde se concentró la propiedad de la tierra y se extranjerizó, creándose el neolatifundio.
 - Desapareció el pequeño y mediano productor de alimentos, y con ellos "el Mercado".
 - Todo fue fruto de una estrategia desarrollada por el gran capital, por décadas, con el objetivo de monopolizar la producción y comercialización de los alimentos.
 - Unidad Popular plantea debatir este tema y planteará un plan de desarrollo de huertos familiares y de recuperación de la producción hortifrutícola, granjera, etc., en la intención de repoblar el campo, sobre todo con jóvenes, y recuperar la función del "Medio Campesino".
- 5) La caída de los precios de nuestras materias primas en el mundo afectará la cadena de "agronegocios" del departamento, con efectos sociales negativos.
 - Unidad Popular plantea formar un grupo de trabajo honorario que siga e informe acerca de la evolución de estos hechos, que deben ser tratados en la Junta Departamental.
- 6) - El Gobierno Nacional enfrenta tres problemas: déficit fiscal, atraso cambiario y devaluación; el ajuste fiscal ya está en curso de modo encubierto.
 - El margen de maniobra en lo económico que tendrán los gobiernos departamentales se...

rá reducido de modo significativo, afectando proyectos, salarios, etc.-

-Unidad Popular denunciara permanentemente la relación existente entre la política nacional y la política departamental.-

7)-Unidad Popular propone declarar a Florida libre de megaminería, de "fracking", de génicos y plantea prohibir el aumento del área forestada.

8)- Respecto de la contaminación medio-ambiental Unidad Popular propone:

a) Informar al pueblo sobre los datos que poseen la F. de Ciencias, el Latus, el Instituto Clemente Estable y los laboratorios municipales; b) publicar un mapa sobre sitios aguas contaminadas; c) individualizar a responsables de la contaminación.; d) publicación de productos prohibidos con nombre científico y comercial, así como de países de su uso está prohibido.

9)- Unidad popular defiende el derecho de los gobiernos departamentales - como expres del derecho de ".los pueblos.", en el sentido artiguista -, a categorizar sus usos y decidir qué uso darles. Planteamos dar a conocer los conceptos del Pfr. Titular de F. de Derecho al respecto, Dr. Guerra Darnieri, así como la del Pfr. Adj. en Derecho Arrio, Dr. Genaro de Leon. Del mismo modo plantearemos que se conozcan públicamente los conceptos del Sr. Fiscal General de la Nación en lo Civil, Dr. Enrique Viana, respecto al medioambiental y a los contratos con Aratirí y Montes del Plata.-

10)- Unidad Popular plantea realizar un censo departamental de acuerdo a un protocolo recolección de datos diseñado con participación social, etc., que nos permita conocer fehacientemente la realidad del departamento, como base de toda planificación.-

11)- La política tributaria del Dpto., tendrá en cuenta lo señalado en los puntos 5º y 6º, así como el 3º, en relación con la crisis de las industrias departamentales.-

Unidad Popular señala que los grandes recursos que no se recaudan (puntos 1º y 2º) por privilegios dados al capital extranjero, son lo que luego debe pagar el pueblo.-

12)- Unidad popular plantea censar viviendas deshabitadas por diferente causal, para acordar con sus propietarios un plan de soluciones que - a la vez -, permita construir en zonas ya urbanizadas, que cuentan con todos los servicios, etc.-

13)- Unidad popular plantea que se cumpla con la normativa vigente que protege a la población de la contaminación sonora, sobre todo en zonas especialmente sensible (Hosti).

14)- Unidad Popular propondrá estudiar un plan de construcción de infraestructura turística, para lo cual el departamento cuenta con materias primas y mano de obra calificada. Será excluido del plan todo tipo de tercerizaciones y fideicomiso.

15)- Unidad Popular propondrá elaborar una reglamentación que regule el contenido de los textos que el gobierno municipal envíe a los Medios de comunicación, evitando el uso partidario-político de los mismos, y fijando límites de esos gastos.

16)- Cumplido el punto 10º, la Junta Departamental debe debatir el impacto que produce en nuestro departamento todas las formas de flexibilización laboral, especialmente sobre los jóvenes, entre los cuales prospera el trabajo y el salario "chatarra" o "base".

17)- Unidad Popular de Florida es consciente de que no hemos alcanzado a reflejar otras necesidades de los barrios, pueblos y de la población rural del Dpto.-

Pero nuestra fuerza política será siempre solidaria con todos los que luchan en defensa de su trabajo, de los recursos materiales y del patrimonio nacional, fieles a los principios artiguistas que nos animan.

Simplemente hemos tratado de jerarquizar ciertos temas que - sin dejar de lado otros que el pueblo proponga -, entendemos que son los que "dividen aguas" al ser considerados, separando a los que defienden los intereses del gran capital de quienes pretendemos defender los intereses populares.-


ROMULO RODRIGUEZ
C1-3-513-516-3